

RESOLUCIÓN NÚMERO 287

CON LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO Y POSTGRADO PARA EL PERÍODO 2022-1

CONSIDERACIONES:

- Que en los estatutos de la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda, artículo 33 de las funciones del Consejo Académico, el literal K) establece: “Definir el calendario académico para cada periodo”.
- Que, en reunión del Consejo Académico, acta No. 65, se aprueba el calendario académico para el periodo 2022-1, correspondiente a los programas de pregrado y posgrado.

RESUELVE

Artículo 1. Aprobar el calendario académico del periodo 2022-1 para pregrado:

Inscripciones, entrega de documentación y entrevistas***	Del 8 de octubre de 2021 al 25 de enero de 2022
Matrícula Financiera estudiantes nuevos	Del 25 de octubre de 2021 al 30 de enero de 2022 (jornada diurna y nocturna)
Matrícula académica estudiantes nuevos*	Del 3 al 5 de febrero de 2022 (jornada diurna y nocturna)
Semana de inducción estudiantes nuevos (Jornadas diurna y nocturna)	Del 7 al 11 de febrero de 2021
Emisión de recibos de pago y matrícula financiera estudiantes antiguos	Del 10 de diciembre de 2021 al 30 de enero de 2022 (jornadas diurna y nocturna)
	Del 21 de diciembre al 30 de enero de 2022 (jornada sábado)
Matrículas académica estudiantes antiguos	Del 3 al 5 de febrero de 2022 (jornadas diurna y nocturna)
	Del 3 al 5 de febrero de 2022 (jornada sábados)
Inicio de semestre jornadas diurna y nocturna (estudiantes nuevos y antiguos)	Febrero 14 de 2022

Inicio de semestre estudiantes regulares Jornada sábados (estudiantes antiguos)	Febrero 12 de 2022
Finalización de semestre jornadas diurna y nocturna (estudiantes nuevos y antiguos)	Junio 10 de 2022
Finalización de semestre estudiantes regulares. Jornada sábados	Junio 25 de 2021
Fecha límite de cancelación de módulos **	<p>Para los pregrados, la cancelación de módulos procede hasta el día hábil anterior al último día de clases del módulo.</p> <p>No podrá cancelarse un módulo que se esté cursando por segunda vez.</p> <p>Para los pregrados el estudiante podrá cancelar máximo un módulo por periodo académico.</p>
Primer momento evaluativo (todas las jornadas)	Para los módulos que se orientan por bloques, el primer momento será cuando haya cursado el 50% del módulo correspondiente.
Segundo momento evaluativo (todas las jornadas)	Para los módulos que se orientan por bloques, el segundo momento será cuando se haya cursado el 100% del módulo correspondiente.
Solicitudes de habilitación	Hasta el tercer viernes de cada mes
Aplicación de habilitaciones	Último viernes de cada mes
Solicitudes de habilitaciones (para el último módulo del semestre)	Junio 13 de 2022 (jornadas diurna y nocturna) Junio 28 de 2022 (jornada sábados)
Aplicación de habilitaciones (para el último módulo del semestre)	Junio 16 de 2022 (jornada diurna y nocturna) Junio 30 de 2022 (jornada sábados)
Solicitudes de grado	Del 1 al 31 de marzo de 2022
Ceremonia de graduación	Abril 22 de 2022
Solicitudes de estudio de homologación y reconocimiento	Del 1 de noviembre de 2021 al 25 de enero de 2022
Solicitudes de validación, suficiencia, reingreso y transferencia interna	Del 1 de noviembre de 2021 al 21 de enero de 2022
Solicitud de curso dirigido	Del 14 de febrero al 10 de abril de 2022
Solicitudes de cambio de módulos, jornadas o grupos	Los cambios de módulo (jornada o grupo) se podrán realizar hasta la segunda sesión del módulo y estará sujeto a la disponibilidad de grupos y de módulos
Solicitudes intersemestral	Del 13 al 16 de junio de 2022

Curso intersemestral	Del 28 de junio al 30 de julio de 2022 (según cantidad de créditos de los módulos)
Solicitudes de movilidad académica saliente	Del 6 de diciembre de 2021 al 15 de enero de 2022 (estas fechas están sujetas al calendario académico de la Institución externa)
Solicitudes de movilidad académica entrante	Del 6 de diciembre de 2021 al 22 de enero de 2022
Solicitudes de adiciones	Del 1 al 5 de febrero de 2022

*La matrícula académica de los estudiantes nuevos es realizada por los Coordinadores de cada Programa o por el área de Registro y Control, únicamente en el primer semestre del plan de estudios.

**Los estudiantes que pertenecen a la jornada de los sábados y cursan un módulo en la jornada de la semana, deben acogerse al calendario académico de la semana, en caso de que deseen cancelar el módulo cursado en la semana.

***La publicación de admitidos se realizará a través de la página web.

Artículo 2. Aprobar el calendario académico del periodo 2022-1 para posgrado (Especialización en Gerencia Educativa):

Inscripciones, entrega de documentación y entrevistas*	Del 8 de octubre de 2021 al 25 de enero de 2022
Matrícula financiera	Del 25 de octubre de 2021 al 31 de enero de 2022 (estudiantes antiguos)
	Del 25 de octubre de 2021 al 7 de febrero de 2022 (estudiantes nuevos)
Matrícula académica	Febrero 4 de 2022 (estudiantes antiguos)
	Febrero 11 de 2022 (estudiantes nuevos)
Inducción institucional y del programa para estudiantes nuevos	Febrero 16 de 2022
Inicio de clases	Febrero 11 de 2022 (estudiantes antiguos)
	Febrero 18 de 2022 (estudiantes nuevos)
Finalización de clases	Julio 2 de 2022 (estudiantes antiguos y nuevos)
Solicitudes de grado (estudiantes antiguos)	Del 1 al 31 de marzo de 2022
Ceremonia de graduación (estudiantes antiguos)	Abril 22 de 2022

*La publicación de admitidos se realizará a través de la página web.

La presente resolución se firma el 7 de octubre de 2021 y rige a partir de su expedición.



Oscar Javier Zapata Gómez
Rector



Juan Carlos Estrada Quintero
Secretario General